



POLÍTICA PERSONAS QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN

Versión 00

Santiago, 02 de mayo de 2019

En Securitas, una empresa multinacional de origen sueco y líder mundial en servicios de protección, ofrecemos soluciones de seguridad basadas en las necesidades específicas del cliente a través de diferentes combinaciones de seguridad presencial, móvil y remota, seguridad electrónica, protección contra incendios y seguridad corporativa y riesgos corporativos.

Esta declaración tiene como objetivo informar los alcances organizacionales en materias de **Gestión de la Diversidad, No Discriminación e Inclusión** que se realiza en todos los procesos relacionados con nuestro principal activo, **las personas que integran nuestra organización**. Además, formaliza el compromiso del Grupo Securitas con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, basado en los principios rectores sobre empresas y derechos humanos.

PARA SECURITAS, LAS PERSONAS MARCAN LA DIFERENCIA

Securitas declara desde su Código de Valores y Ética el compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que entreguen la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, raza, condición física, religión, orientación sexual e identidad de género, entre otras, tanto como en el impulso y fomento de medidas relacionadas con la debida diligencia en toda nuestra cadena de valor.

NOS COMPROMETEMOS:

- A cumplir con la legislación vigente y aplicable; estableciendo protocolos para resguardar los derechos fundamentales de las personas que integran nuestra organización;
- A respetar los derechos humanos, estando la ética e integridad presentes en nuestra manera de hacer negocios, rechazando todo tipo de violencia, acoso y discriminación;
- A promover el desarrollo de ambientes laborales libres de discriminación en todas sus formas y niveles, condenando enfáticamente las prácticas y conductas discriminatorias;
- A gestionar nuestra diversidad, favoreciendo el desarrollo de una cultura de no discriminación e igualdad de oportunidades que impulse la creación de equipos diversos;
- A mantener bajo un sistema de gestión con enfoque de género, acciones que permitan el balance en el ámbito laboral, familiar y personal bajo la lógica de la corresponsabilidad;
- A atraer y retener talento en todos los niveles de nuestra organización, promoviendo la igualdad de oportunidades de acceso desde los procesos de reclutamiento y selección, en la permanencia y en el desarrollo de las personas que integran nuestra organización.

La alta dirección asegura los recursos para la ejecución de esta política y las prácticas vinculadas a la gestión de la diversidad y cultura de no discriminación. Los procedimientos asociados forman parte del **Manual Diversidad e Inclusión** y está fuertemente ligada a la **Política de Sostenibilidad** y a otras del Grupo Securitas.

Esta política es evaluada anualmente, de acuerdo con las estrategias corporativas en permanente revisión como parte de nuestro compromiso de mejora continua y debe ser asumida por todos los integrantes de la organización, comenzando por la Alta Dirección.

Francisco Merani Bravo
Country Manager
Securitas Chile